

ALBAN 10 %

Q-0209-104



Suspensión oral

Antihelmíntico de amplio espectro y fasciolicida.



Fórmula

Cada ml contiene:	
Albendazol	100 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

Uso en especies



INDICACIONES

Antihelmíntico de amplio espectro, tenicida y fasciolicida indicado en bovinos, ovinos y caprinos para el control de *Toxocara vitolorum*, *Bonustomum* spp., *Chabertia ovina*, *Cooperia* spp., *Haemonchus* spp., *Nematodirus* spp., *Trichostrongylus* spp., *Ostertagia* spp., *Strongylus* spp., *Dictyocaulus* spp., *Moniezia* spp., *Fasciola hepática* y *Fasciola gigántica*.

FARMACOLOGÍA

• FARMACOCINÉTICA:

El albendazol se absorbe a través del tracto digestivo, en los rumiantes tiene una degradación parcial en los líquidos ruminales y presenta ciclo enterohepático, lo que incrementa su metabolismo. Las principales vías de metabolismo del albendazol, ocurren por sulfoxidación, otros metabolitos derivados de la aril- hidroxilación del núcleo del carbamato. Se excreta por la orina, de donde se recupera de 30 a 50 % de la dosis administrada por vía oral.

• FARMACODINAMIA:

El mecanismo de acción del albendazol es inhibiendo la polimerización de la tubulina, a la enzima fumarato reductasa que produce la deficiencia en la generación de energía mitocondrial en forma de trifosfato de adenosina, ocasionando la muerte del parásito.

DOSIS

• BOVINOS

Peso del animal	Antihelmíntico	Antihelmíntico
50 kg	2.50 ml	5 ml
100 kg	5 ml	10 ml
200 kg	10 ml	20 ml
300 kg	15 ml	30 ml
400 kg	20 ml	40 ml

• OVINOS Y CAPRINOS

Peso del animal	Antihelmíntico	Antihelmíntico
10 kg	0.37 ml	0.75 ml
20 kg	0.75 ml	1.50 ml
30 kg	1.12 ml	2.25 ml
40 kg	1.50 ml	3 ml
50 kg	1.87 ml	3.75 ml
60 kg	2.25 ml	4.50 ml
70 kg	2.62 ml	5.25 ml
80 kg	3 ml	6 ml

ALBAN 10 %

Q-0209-104

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN: ORAL



ADVERTENCIAS

Debido al potencial embriotóxico no debe administrarse a hembras en el primer tercio de la gestación.
Evite el contacto directo con la piel, se recomienda el uso de guantes durante su manejo y lavarse las manos después de su uso.
Consérvese en un lugar fresco y seco.
No se deje al alcance de los niños.
Consulte al médico veterinario.
Su venta requiere receta médica.

TIEMPO DE RETIRO

En ganado bovino no deben sacrificarse los animales destinados al consumo humano hasta después de 10 días del último tratamiento. En ganado ovino y caprino, no deben sacrificarse los animales destinados al consumo humano hasta 4 días después del último tratamiento. La leche para consumo humano, no debe consumirse hasta 2 días después del último tratamiento.
No se deje al alcance de los niños.
Consulte al médico veterinario.
Su venta requiere receta médica.

PRESENTACIONES

Caja con 40 monodosis de 15 ml cada uno, envase de plástico de 250mL y 1 litro